

**REFLEXIONES EN TORNO A LA FIGURA DE ESTEBAN JOSÉ  
SANTA CRUZ DE OVIEDO Y HERNÁNDEZ.**

**Lic. Yasvily Méndez Paz.**

*Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Vía  
Blanca Km.3, Matanzas, Cuba.*

**Resumen.**

El presente trabajo se propone explicar algunos aspectos de la personalidad de Esteban José Santa Cruz de Oviedo y Hernández, uno de los esclavistas que más contribuyó con su experiencia y aporte personal como criollo al aumento de la mano de obra esclava en Cuba durante el siglo XIX. Las presiones establecidas por Inglaterra contra España para la firma de leyes antitratistas dirigidas a la eliminación de la trata negrera, obligó a la burguesía esclavista en Cuba a buscar nuevas estrategias que le permitieran mantener un número estable de fuerza de trabajo en sus plantaciones. Como expresión de este proceso, surgió la idea de incrementar la natalidad de los esclavos en los ingenios, experiencia que fue adoptada con mucha seriedad por este esclavista, quien personalmente llegó a tener 26 hijos con sus esclavas.

***Palabras claves:*** *Esteban José Santa Cruz de Oviedo y Hernández; producción azucarera; burguesía esclavista.*

*Ideas introductorias.*

La primera mitad del siglo XIX cubano se caracterizó en la economía por el auge de la producción azucarera, incremento del comercio de esclavos, introducción de Cuba en el mercado azucarero internacional, así como el aumento de las producciones de café hasta la década del '30 y del tabaco, sobre todo a partir de 1818. Hacendados criollos de gran linaje se convirtieron en protagonistas de este armazón económico. Dinero e intereses clasistas se entremezclaron con el objetivo de lograr una mayor concentración del poder económico, lo cual conllevó a que varias familias utilizaran el matrimonio como una manera de afianzar los negocios y de consolidar el rango.

Desde inicios de la centuria, y en pleno boom de la producción cubana del azúcar, en Cuba se produjo el encarecimiento de la mano de obra esclava a causa, entre otros elementos, de las presiones llevadas a cabo por Inglaterra contra España para la firma de leyes antitratistas conducentes a la eliminación de la trata esclavista. Esto obligó a la sacarocracia criolla a buscar nuevas estrategias que le permitieran mantener un número estable de fuerza de trabajo en sus plantaciones.

De aquí surge la idea de incrementar la natalidad de los esclavos en los ingenios, experiencia que fue adoptada con mucha seriedad por Esteban Santa Cruz de Oviedo Hernández, quien personalmente llegó a tener 26 hijos con sus esclavas. Al realizar un balance historiográfico sobre lo publicado en referencia a este rico oligarca criollo, llamó nuestra atención el curioso caso descrito sobre su experiencia y aporte personal como criollo.

Los autores consultados plantean que todos sus hijos recibieron educación, algunos estudiaron en Estados Unidos y seis de ellos en París. Muy curioso, y a la vez representativo de las concepciones sobre la familia en la época, resulta el hecho de que al morir Esteban Santa Cruz, ocho de sus hijos reclamaron su derecho a heredar los bienes de su padre. Después de un largo litigio, en el cual se presentaron numerosas pruebas que atestiguaban la veracidad de lo planteado por los mestizos, éstos perdieron el pleito. Todo parece apuntar que en la decisión incidieron varios factores, entre ellos lo inconveniente que resultaba para la época el reconocimiento de aquel suceso; por otra parte, Esteban Santa Cruz estaba casado y reconocer estos hijos podría perjudicar el “buen nombre” de su familia. Teniendo en cuenta lo poco estudiado de este caso, además de la riqueza que representa en materia de análisis para un estudio sobre la conformación de la familia cubana en el siglo XIX, se ha decidido realizar este estudio.

*Contexto cubano decimonónico: apuntes necesarios para el tema objeto de estudio.*

El inicio del siglo XIX cubano irrumpe con una eclosión de la producción azucarera. Desde fines de la anterior centuria la manufactura del azúcar se convirtió en un sector muy rentable para la economía de la colonia, lo que centró la atención de la oligarquía terrateniente criolla y provocó la transferencia de los recursos – económicos y humanos- hasta entonces dedicados a otros sectores laborales. La inserción del sistema de plantaciones en Cuba,<sup>1</sup> como recurso económico para la producción de materias primas al mercado internacional, conllevó a una nueva concepción económica, política y social donde se reinsertaron nuevas contradicciones clasistas y conflictos raciales, entre otros factores, que influyeron enormemente en las mentalidades de la época.

Este proceso fue transformando la noción que se había tenido acerca del carácter mantenido sobre la esclavitud cubana, marcado por las nuevas maneras de explotación de la mano de obra esclava. Sobre este fenómeno Manuel Moreno Friginals expone: “Lanzados los oligarcas criollos al mercado mundial, en donde impera el régimen capitalista de producción y se impone a todo el interés de dar salida a las mercancías para el extranjero, el relativo carácter patriarcal de la esclavitud cubana mantenido hasta principios del XVIII es sustituido por la explotación intensiva del negro.”(Moreno, 1986: 4). Se evidenciaba la necesidad del aprovechamiento al máximo de la mano de obra esclava, la cual iba a convertirse en la principal productora de este importante renglón económico, en detrimento de sus condiciones básicas de vida.

Esta favorable situación económica y la astucia manifestada por los oligarcas criollos, quienes pusieron sus recursos y hombres a favor del poder imperial, permitieron un clima de progreso donde jugaron un papel importante la simbología creada a partir de los títulos comprados, de la vestimenta y carruajes lujosos, complementada con los buenos modales que el proceso de la Ilustración venía promoviendo desde el siglo XVIII y que en Cuba se extienden hasta el siglo XIX.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup>Cuba y otros países de América Latina y el Caribe quedaron en la periferia del desarrollo del capitalismo internacional a fines del siglo XVIII. Como parte de este proceso, el papel histórico que le correspondió fue la producción para el desarrollo del capitalismo internacional, de aquellos productos que más se demandaban como: azúcar, cacao, tabaco, café, añil, algodón, entre otros.

<sup>2</sup>Es importante aclarar que la Ilustración constituyó el proceso que definió el siglo XVIII, también conocido como siglo de las luces, el cual tuvo como punto de partida el deseo europeo del progreso económico con la consolidación del sistema capitalista en detrimento del feudalismo. Cuba constituyó

El creciente interés por la conservación de las dotes familiares impulsó un fenómeno que se hizo habitual entre los apellidos más ilustres de la colonia: el hecho de la utilización del matrimonio como negocio, en el que se perpetuaran los lazos económicos de las familias involucradas. Así, pues, las familias Santa Cruz de Oviedo y Hernández Morejón, decidieron unir sus fortunas. De esta unión nació Esteban José Santa Cruz de Oviedo y Hernández, de quien Moreno Fragonal aludía que “organizó el más impresionante criadero de esclavos que existiera en Cuba.”(Moreno, 1986: 48)

Estos dos apellidos pertenecieron a dos grupos muy importantes de la producción azucarera de la época, donde su labor fundamental en este negocio se centró en la trata esclavista y en el fomento de ingenios. Antonio Santa Cruz de Oviedo y Francisco Hernández Morejón, cabezas rectoras de estas familias, decidieron unir las fortunas a través de estrechar los vínculos familiares. Esta razón conllevó a que Santa Cruz de Oviedo se casara con Teresa Hernández Morejón, hermana de su socio. Así lo explicó Moreno Fragonal en su libro *El ingenio*:

“...Fue don Esteban un riquísimo hacendado matancero, con larga experiencia personal y *pedegree* negrero. Su padre, Antonio Santa Cruz de Oviedo y Muñoz había figurado, a principios del siglo XIX, en la relación de los más importantes comerciantes importadores de esclavos, en sociedad con el no menos insigne colega Francisco Hernández Morejón. Siguiendo la tradición, Antonio Santa Cruz de Oviedo y Muñoz casó con Teresa Hernández Morejón, hermana de su socio, y de esta unión vino a la luz don Esteban José, quien heredó las dotes familiares, la organización negrera establecida por sus mayores, y los ingenios: “San José de Bainoa”, con 170 negros y el “Jesús María”, de Matanzas con más de 200.”(Moreno, 1986: 48-49).

Estamos hablando entonces de un hombre muy rico que nació en cuna de oro, heredando una gran fortuna familiar.

El año 1819 significó un momento de ruptura importante para los negocios azucareros en la Isla. La firma de tratados antitratistas (Torres y Loyola, 2001: 104-105)<sup>3</sup> entre Inglaterra y España pone fin al régimen legal del comercio de esclavos, en

---

un caso atípico pues, por diversos factores, este proceso no se desarrolló hasta el siglo XIX, suceso que hay que tener en cuenta a la hora de estudiar este período.

<sup>3</sup>En este sentido se pueden destacar los tratados hispánico-británicos firmados en 1814 y 1817. En este segundo tratado se estipulaba la prohibición de la trata al norte del Ecuador a partir del 30 de mayo de 1820. Sin embargo, el abierto incumplimiento de estos tratados provocó una actitud inglesa más agresiva, presionando a España para que pusiera fin a la trata negrera. Con sus altibajos, la trata logró mantenerse e, incluso, incrementarse en algunos años. El 2 de marzo de 1845 el gobierno español promulgaba la Ley de Represión del Tráfico Negrero, donde por su artículo 9 le garantizaba a la burguesía esclavista “que en ningún caso ni tiempo podrá procederse, ni inquietar en su posesión a los propietarios de esclavos con pretexto de su procedencia.” Resulta importante aclarar que la abolición de la esclavitud no se hizo efectiva en Cuba hasta octubre de 1886, por una Real Orden emitida por España. Esto fue reflejo del desarrollo del capitalismo en Cuba en el período 1878-1895, donde la

*CD de Monografías 2014*

(c) 2014, Universidad de Matanzas

varios momentos del siglo XIX, el cual desde 1820 se impone como contrabando. (Moreno, 1986: 5). Esto conllevó a la búsqueda de nuevas alternativas que posibilitaran la retroalimentación de la mano de obra esclava para el mantenimiento de los intereses oligárquicos criollos.

La nueva situación de contrabando exigía grandes sumas de dinero, lo que conllevó al análisis de lo irrentable que se estaba convirtiendo la importación de los negros desde África. Esto, unido a otros factores, facilitó la implementación de una idea de manera experimental, que permitiera la reproducción de los esclavos de forma más rentable, conocido como “criadero de criollos.”(Moreno, 1986: 48-49)

Uno de los primeros en promover esta idea mediante la introducción de esclavas hembras fue Francisco de Arango y Parreño. “Estas ideas hallaron eco en el gobierno metropolitano y en 22 de abril de 1804 se promulgó una real orden reservada que autorizaba la prórroga del comercio de esclavos y, al mismo tiempo, exigía a los dueños de haciendas donde sólo hubiese varones que adquiriesen hembras hasta que todos estuviesen casados.”[sic](Moreno, 1986: 41). Esta idea de procreación al interior y desde el mismo ingenio constituía para los dueños del negocio azucarero una forma de producir más invirtiendo menos capital; aunque la práctica luego demostró que esto no se comportaba de esta manera.

Hubo varios dueños de ingenios azucareros que consumaron esta idea antes descrita. Podemos mencionar a Tomás Ferry<sup>4</sup> y José Suárez y Argudín.<sup>5</sup> “Pero de todos los criadores de esclavos que existieron en Cuba, el más conspicuo, el realmente excepcional, lindando con lo fabuloso, fue Esteban Santa Cruz de Oviedo.”(Moreno, 1986: 48).

#### *Reflexiones acerca de la figura Esteban Santa Cruz de Oviedo y Hernández.*

Una importante atención por parte de los historiadores merece la relación establecida entre Esteban José Santa Cruz y sus 26 hijos mestizos. El hecho que un hombre descendiente de dos de los apellidos más ilustres del siglo XIX reconociera y se ocupara de la educación de los hijos nacidos de las uniones consensuales

---

utilización de la mano de obra esclava se convirtió en un freno para el desarrollo de las fuerzas productivas.

<sup>4</sup> Uno de los tratantes de esclavos más ricos que conociera América.

<sup>5</sup> Importante negrero y hacendado que convirtió su ingenio “Angelita”, en Cienfuegos, en un importante centro de cría de esclavos.

mantenidas con varias de sus esclavas, resulta un caso muy atípico para la época que estamos analizando.

Esteban Santa Cruz de Oviedo y Hernández contrajo matrimonio con Francisca Amelia Barlett, quien era una mujer completamente estéril. Esta condición, entre otros factores, conllevó al siguiente planteamiento de Moreno Friginals: “[...] quizás para evitar que los maledicientes achacaran a defecto personal suyo la infecundidad de su mujer, o por canalización de sus frustraciones o, simplemente, por amor al trabajo, don Esteban José colaboró afanosamente con sus negros sementales en las duras tareas de engendramiento. Ya en el año de 1851 se le reconocían, como evidentes hijos suyos, a 26 esclavos mulatos de la dotación.” (Moreno, 1986: 50). Considero muy difícil desentrañar las verdaderas razones por las cuales Esteban Santa Cruz mantenía un harén de negras esclavas, lo cual no parece un comportamiento inusual para la época, pues fuentes consultadas reflejan que muchos de los hacendados azucareros usaban a sus ciervas como objetos sexuales, haciendo uso de la propiedad que les pertenecía. El fenómeno que adquiere relevancia en relación a este aspecto es el comportamiento de este oligarca criollo en relación con el especial cuidado y la atención que mantuvo con todos sus hijos mulatos.

Esteban era un hombre de carácter muy difícil. Fuentes de la época revelan que maltrataba a sus esclavos, razón que conlleva a considerarlo una persona carente de sentimientos magnánimos y humanos. Además ha sido calificado como un hombre ignorante, que gustaba vivir alejado de las personas y que carecía de buenos modales. Así lo califica Francisco Ximeno:<sup>6</sup> “Don Esteban Santa Cruz de Oviedo, según pública voz y fama, era un hombre ignorante, de limitadas facultades intelectuales, retraído del roce de la gente sensata, viviendo en su finca en completo aislamiento, entregado a los falaces goces de su harén de esclavas y reputado de cruel en el tratamiento que daba a sus negros.” (Perret, 2007: 332).

El análisis hasta el momento conduce a apreciar que estamos ante una compleja figura, la cual se contradice con algunos comportamientos mantenidos en algunos momentos de su vida. ¿Cómo es posible que un hombre con las características descritas anteriormente, perteneciente a una sociedad dominada por conflictos raciales

---

<sup>6</sup>Nació en Matanzas en 1825. Se dedicó fundamentalmente a la investigación científica. Fue arqueólogo, naturalista e historiador. Tuvo un magnífico museo de historia natural en su residencia, que fue elogiado por Poey y la Sagra. Fue propietario, junto a su hermano José Manuel, del ingenio Granja.  
*CD de Monografías 2014*  
 (c) 2014, Universidad de Matanzas

que censuraría este tipo de comportamiento, pudiera reconocer a 26 hijos mulatos, de los que se ocupó, incluso de su educación, exquisitamente?

De esta manera lo refleja Manuel Moreno Friginals: “[...] lo absolutamente inusual es que don Esteban José Santa Cruz de Oviedo y Hernández mostrara un especial amor de padre por estos sus hijos esclavos. Y aplicándoles las normas morales blancas prohibió a sus hijas mulatas roce alguno con los hombres de la dotación, no permitiéndoles salir del área de la casa de vivienda, y poniéndoles maestro de primeras letras. Un maestro de primeras letras de un ingenio cubano para enseñar esclavos es algo tan insólito que sólo puede entenderse como infinitesimal probabilidad estadística. Pero hay más. En el citado año de 1851, don Esteban José decidió superar el nivel cultural de sus 26 hijos esclavos, y los envió a Nueva York a realizar estudios y, finalmente, a los 6 más distinguidos les pagó carrera en París. Otros, aprendieron oficios y, uno de ellos, el mulato Gabriel Santa Cruz de Oviedo, con grandes dotes de mando, se convirtió en el segundo de don Esteban y fue, prácticamente, administrador de sus negocios”.(Moreno, 1986: 50). Como se puede apreciar Esteban Santa Cruz de Oviedo invirtió mucho de su tiempo y dinero para que sus hijos tuvieran una buena educación. A sus hijas les exigió el mismo comportamiento de las señoritas blancas, razón que motivó la prohibición de no mezclarse con otras personas de la hacienda. Quizás consideraba que al llevar sangre Santa Cruz de Oviedo, los demás no estaban aptos para relacionarse con ellas, aún cuando éstas tuvieran una parte esclava en sus raíces.

El 6 de febrero de 1870 murió Esteban Santa Cruz de Oviedo, dejando una fortuna estimada en \$ 1 834 950.(Perret, 2007: 332). Esta enorme suma, dentro de la que se incluían sus propiedades, conllevó a un juicio en reclamación de las mismas. En el mismo comparecieron la esposa, parientes del cuarto y quinto grados y 8 de sus hijos: Atanasio, Gabriel, Enriqueta, Elisa, Amelia Casimira, Avelina, Paula y María de la Gloria.

Durante el proceso judicial se abrió un expediente de filiación con el objetivo de comprobar la paternidad de los que decían ser hijos del rico hacendado. Brindaron testimonios varios testigos que corroboraron la veracidad de los hechos.

Don Francisco del Barrio realizó una descripción exhaustiva sobre el cuidado que mantenía Don Esteban Santa Cruz con sus hijos. En sus testimonios expone la dulzura y cariño con que el padre trataba y disfrutaba del cariño de sus hijos: “[...] aquellos



desembolsos crecidos, nunca escatimados, siempre en aumento, aquella consoladora tranquilidad que el padre disfrutaba, recibiendo diariamente el besorespetuoso de la hija, o el saludo del hijo a la vuelta del trabajo; aquel auxilio que nunca les negaba pagándoles habitaciones, suministrándoles alimentos, propendiendo a todas sus necesidades, o comprometiendo su nombre y reputación en los contratos de obras que formalizan Gabriel o Anastasio”. (Leal, 1873: 2).

Continúa relatando el comportamiento del criollo respecto a la educación de sus hijos. “[En el año] de 1853 los hizo embarcar Santa Cruz para la vecina República [Estados Unidos], yéndoles a visitar en 1858, no obstante ser un hombre ya de naturaleza avanzada, de prematura vejez y de ninguna inclinación a viajes al extranjero. Allí que si a unos puso oficio, a otros embarcó para Francia, y si a varios hizo regresar a esta capital, siempre conservó a Gabriel en quien veía su mas exacta reproducción, ya por los rasgos de su fisonomía, ya por su carácter y viva inteligencia.”[sic](Leal, 1873: 3-4).

Sin embargo, en uno de sus testimonios, Don Francisco del Barrio revela una idea que resulta pertinente: “[...]El padre los atendía con solícito afán [...]; aquel cuidado en rodearles de maestros que les inculcáran los principios de la moral y de la religión; aquel plan realizado de embarcarles para los Estados Unidos, y después para Francia á fin de afianzarles en la instrucción primaria, y dar vuelo a su inteligencia en la secundaria, y mas que todo con el doble propósito de alejar á sus hijos mestizos de la vista y contacto de la raza de sus madres en aquella época de la vida en que cede el alma mas fácilmente a las impresiones que recibe”.[sic](Leal, 1873: 2). Esta última idea es muy importante porque corrobora la repulsión y desconfianza que sentía Esteban Santa Cruz por las negras esclavas que pertenecían a su harén, así como la postura racista predominante en la época. Es muy posible que el rico hacendado sintiera la necesidad de ocuparse de sus hijos por considerarlos una parte de sí mismo y sentir orgullo por tener la posibilidad de procrear, condición que junto a su esposa estaba imposibilitada.

Consta en este expediente algunas cartas enviadas por Don Esteban a sus hijos cuando se encontraban en los Estados Unidos, recibiendo estudios secundarios y preuniversitarios, en las que se puede apreciar el cariño y la admiración que sentía por ellos. Otros testimonios fueron brindados en aquel juicio que duró dos años, ratificando la paternidad de aquellos hijos mestizos.

Doña Isabel Muñiz, viuda de Don Modesto López Acevedo<sup>7</sup> declaró que era cierto que en el mes de septiembre de 1853 su esposo y ella salieron para Nueva York, llevando a su cuidado, por encargo de Esteban Santa Cruz, a los jóvenes de color Atanasio, Gabriel, Agustín, Alberto, Ulpiano, Octavio, Amelia, Enriqueta, María de la Gloria, Elisa, Matilde, Eloisa, Corina y Genaro Santa Cruz de Oviedo, con el objetivo que recibieran una buena educación. También afirmó que en noviembre del mismo año el propio Modesto, por la misma razón, condujo a Nueva York a los jóvenes de color Ubaldo, José del Rosario, Leandro, Patricio, Enrique, Victoriano, Servando, Avelina, Paula, Casimira, Juana y Encarnación Santa Cruz de Oviedo. Alegó la esposa que Esteban Santa Cruz les enviaba una buena suma de dinero a sus hijos, la cual les era suficiente para vivir sin necesidades de ningún tipo.

Una de las razones por las cuales Esteban Santa Cruz pudo haber decidido enviar a sus hijos mestizos a estudiar al extranjero quizás fue la de escapar de la censura a que estaba expuesto en Cuba, pues aunque muchos conocían de la existencia de sus hijos mulatos, no era lo mismo mandarlos a estudiar a escuelas cubanas, donde figurarían con su nombre y el escándalo sería mayor. Recordemos su condición de casado, y a pesar que era un hombre de pocos modales, que no le interesaba mucho lo que dijera las personas, pertenecía a un gran abolengo de una sociedad signada por clases y razas, la cual le exigía ciertas normas morales que visualizadas a nivel macro podrían resultar poco beneficiosas para su nombre.

No obstante, el hecho estriba en que el mismo Esteban Santa Cruz de Oviedo y Hernández, a pesar de su vejez y de no gustarle viajar, decidió visitar a sus hijos a los Estados Unidos, desde donde envió a Francia a estudiar a seis de ellos. A otros los encauzó en el aprendizaje de varios oficios y a los menos listos los retornó a La Habana, quedándose a su cuidado personal el inteligente Gabriel, quien era su preferido y se dice que fue su hombre de confianza, incluso en los negocios. (Leal, 1873: 18-19).

De esta forma continuó el proceso judicial, brindando alegatos contundentes sobre el pleito que estaba en juego. El cura confesor de la muerte de Don Esteban fue llamado a declarar, y aunque explicó que no podía violar el sagrado secreto de la confesión, sólo contó que el mismo en su lecho de muerte en la casa del ingenio, rodeado por una gran número de mulatos que lo cuidaban y lloraban como a un padre,

---

<sup>7</sup>Amigo de Esteban Santa Cruz, quien se encargó del cuidado de los muchachos en los Estados Unidos.  
*CD de Monografías 2014*  
(c) 2014, Universidad de Matanzas

había señalado para ellos diciéndole: Padre, ¡perdóneme estos pecados! (Moreno, 1978: 50).

Comparecieron además a favor de los hijos mestizos: Don Francisco Roque, administrador de sus bienes; Don José Ruiz, un propietario que conocía muy bien a Don Esteban, entre otros. A pesar que las pruebas eran lo suficientemente sólidas para demostrar que estos muchachos mestizos eran hijos de Esteban Santa Cruz, aquella sociedad esclavista no podía permitir que unos hijos mulatos heredasen, a un rico hacendado azucarero.

El 15 de febrero de 1872 se dictó sentencia y, a pesar de las abrumadoras pruebas presentadas a su favor, los hijos no obtuvieron beneficio alguno. Ellos apelaron, pero en septiembre de 1873, se confirmó la sentencia. (Perret, 2007: 332)

Controvertido y asombroso resulta el hecho que un rico hacendado, perteneciente a dos de los apellidos más ilustres de la centuria decimonónica, los cuales mantenían importantes relaciones con la producción de azúcar y contrabando de mano de obra esclava, viviendo en una sociedad esclavista con grandes prejuicios racistas por el contexto en que se desarrolló, decidiera no sólo reconocer como suyos a sus hijos mestizos, sino que empleara tiempo y dinero en la educación de éstos con tanta dedicación.

Otro tanto resulta el hecho que luego de morir éste, los mestizos tuvieran la osadía de enfrentarse a un juicio, que aunque contaban con pruebas contundentes a su favor, sabían de antemano estaban condenados a perder por la razones que ya se han explicado.

Estas reflexiones en torno a la personalidad de Esteban José Santa Cruz de Oviedo y Hernández permiten comparar los análisis que muchas veces giran alrededor de las familias cubanas del siglo XIX. El proceso de formación y comportamiento de una o varias familias no se pueden analizar de manera aislada o esquemática. Es necesario para el estudio de uno de estos fenómenos tener en cuenta que estos no se comportan estáticos, inamovibles, sino que responden a características internas muy relacionadas con la posición social, el capital económico y cultural que posean, así como las mentalidades, las cuales, en sí mismas constituyen una unidad individual con funcionamiento autónomo.

*Bibliografía.*

ALFONSO, P. A. 1854. *Memorias de un matancero. Apuntes para la historia de la Isla de Cuba con relación a la Ciudad de San Carlos y San Severino de Matanzas.* Matanzas, Imprenta de Marsal y CIA.

MORENO FRAGINALS, M. J. 1978. *El ingenio: Complejo económico social cubano del azúcar.* La Habana. Editorial de Ciencias Sociales. (Tres tomos).

\_\_\_\_\_. 1986. *Hacia una historia de la cultura cubana.* Revista Universidad de La Habana: No. 227.

PERRET BALLESTER, A. 2007. *El azúcar en Matanzas y sus dueños en La Habana.* La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.

PONTE DOMÍNGUEZ, F. 1959. *Matanzas: Biografía de una provincia.* La Habana.

QUINTERO, J. M. *Apuntes para la historia de la Isla de Cuba con relación a Matanzas.* [S.E]; [S.L], [S.A].

ROMÁN LEAL, J. 1873. *Escrito de Don José Toribio Santa Cruz de Oviedo en oposición a la divisoria del caudal.* La Habana.

RUIZ RODRÍGUEZ, R. 2001. *Matanzas: surgimiento y esplendor de la plantación esclavista (1793 – 1867).* Matanzas. Ediciones Matanzas.